

6. Clasificación exigida: No se exige debido a la cuantía del Presupuesto.

7. Garantía provisional: 123.360 pesetas.

8. Garantía definitiva: 246.720 pesetas.

9. Exposición de expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y demás documentos relativos a la presente contratación, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Gestión Económica de esta Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la planta 2.ª durante los días laborales, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, de 9 a 14 horas.

10. Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán o se enviarán por correo, antes de las 14 horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese festivo el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente hábil. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al Órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante telefax o telegrama en el mismo día.

11. Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, sito en Avda. de Madrid, 25 de Jaén.

12. Proposición económica: La proposición económica se ajustará al modelo anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 08.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberán reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

15. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará, en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, las deficiencias observadas en la documentación.

16. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Secretaría General de esta Delegación Provincial, a las once horas del décimo día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado o domingo, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 12 de marzo de 1996.- El Delegado, Rafael F. de la Cruz Moreno.

RESOLUCION de 2 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación del servicio que se cita. (SEC-8/96). (PD. 1131/96).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 455.18.00, telefax 455.18.71.

2. Forma de adjudicación: Concurso, por el procedimiento de licitación abierto.

3. Naturaleza del servicio: Seguro de accidentes de los alumnos de los centros de formación.

4. Plazo de ejecución: Seis meses.

5. Clasificación requerida: No se exige.

6. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n, 41008 Sevilla.

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: La del cierre de admisión de ofertas inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: 26 días naturales a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, c/ Juan de Lara Nieto, s/n.

8. Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar a las 12 horas del sexto día hábil posterior al del cierre de admisión de ofertas. Si fuese sábado se trasladaría al siguiente día hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

9. Garantía provisional: 160.000 pesetas.

10. Modalidades esenciales de financiación: El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de ocho millones (8.000.000) pesetas.

11. Forma jurídica que deberá adoptar las uniones de Empresa en su caso: Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberán reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

14. Criterios que se utilizarán para la adjudicación: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

15. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, tres sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre núm. 3 contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los sobres núms. 1 y 2, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de abril de 1996.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 10 de abril de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se anuncian a concurso, por el procedimiento abierto, los contratos de servicios que se indican. (PD. 1143/96).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, con domicilio en la c/ Imagen, núm. 12, 41003, Sevilla, con núm. de teléfono (95) 421.42.01, telefax (95) 421.13.92, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa y en virtud de las atribuciones que le confieren las Resoluciones de 21 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 5, de 16 de enero de 1996) y de 8 de febrero de 1996 (BOJA núm. 23, de 14 de marzo de 1996) del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por las que se delegan competencias en materia de contratación administrativa, anuncia a concurso, por el procedimiento abierto, los siguientes contratos de servicios:

Expediente 9/96 SER: «Servicio de limpieza del Centro Base de Minusválidos (incluida ampliación) y de los Centros de Día de la Tercera Edad de Alcalá de Guadaíra, Ecija, Sevilla-Gran Plaza, Sevilla-Macarena, Utrera, La Algaba, Arahal, Camas, Carmona, Casariche, El Coronil, Lora del Río, Mairena del Alcor, Marchena, Osuna, Los Palacios, Puebla del Río, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor, El Viso del Alcor, Paradas, Villanueva del Río y Minas, Lebrija y Sevilla-Heliópolis».

Tipo máximo de licitación: 76.500.000 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: De 1.7.1996 a 30.6.1997.

Fianza provisional: 1.530.000 ptas.

Fianza definitiva: 3.060.000 ptas.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría C.

Fecha de envío del anuncio al DOCE: 28.3.1996.

Expediente 10/96 SER: «Servicio de limpieza de la Gerencia Provincial de Sevilla del IASS, c/ Imagen, 10-12 y Plaza Cristo de Burgos, 31».

Tipo máximo de licitación: 5.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: De 1.7.1996 a 30.6.1997.

Fianza provisional: 110.000 ptas.

Fianza definitiva: 220.000 ptas.

Clasificación requerida: No se requiere.

Expediente 11/96 SER: «Servicio de limpieza parcial de la Residencia Asistida de Montequinto, sita en carretera Sevilla-Utrera, Km. 2,4, Dos Hermanas (Sevilla)».

Tipo máximo de licitación: 23.500.000 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: De 1.7.1996 a 30.6.1997.

Fianza provisional: 470.000 ptas.

Fianza definitiva: 940.000 ptas.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, el Cuadro de Características y Prescripciones Técnicas, se encuentran a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Gerencia Provincial de Sevilla, calle Imagen, 12, 1.º planta.

Proposiciones económicas: Se ajustarán al modelo que figura en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Hasta las trece horas del día 20 de mayo de 1996. La presentación se efectuará en el Registro General de la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla, Plaza Cristo de Burgos núm. 31. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del día 4 de junio de

1996, en la sede de la Gerencia Provincial del IASS, calle Imagen, 12, de Sevilla.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula 9.ª de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine su difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de abril de 1996.- El Gerente, José Manuel Cobo Domínguez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 18 de marzo de 1996, de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud de Huelva, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1137/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 24-A-2/95. Concurso público abierto, para la contratación del servicio de Hemodiálisis Domiciliaria y Diálisis Peritoneal Ambulatoria Continua en la provincia de Huelva.

Tipo máximo de adjudicación: 30.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año a partir del día siguiente a la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por ciento del Presupuesto de licitación, por un importe total de 600.000 ptas. Lote 1: 109.368 ptas. Lote 2: 490.632 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y demás documentación podrán ser retirados en la Delegación Provincial de Salud, Gran Vía núm. 6 de Huelva; Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos. Entre las 9,00 h. y las 14,00 h.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Entrada de la citada Delegación Provincial de Salud, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA, y hasta las 14,00 horas. En caso de coincidir en sábado o festivo, será al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente contratación en tres sobres cerrados (A, B, C).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 11 horas del décimo día natural a partir del siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste coincidiera en sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos originados por la publicación del presente anuncio en BOJA serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 18 de marzo de 1996.- (Decreto 208/92), La Delegada de Salud, en funciones de Gerente, Ana M.ª Ruiz Mateas.